

15169

P.- 5780.-

29



47

-29 MAY. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

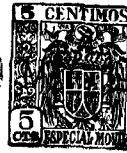
por VEINTE años

a nombre de RENE LABADIE, de nacionalidad francesa, residente en 52, rue Croix Nivert, París, Francia, por:

"UN ROMPECABEZAS".

El invento, debido a M. René Labadie, que constituye el objeto de la presente solicitud se refiere a una especie de rompecabezas que representa caricaturas humanas recortadas de tal manera que las diferentes piezas obtenidas por este recorte permiten componer gran número de otras caricaturas.

En la plancha adjunta, que se da para la mejor comprensión de lo que precede, se podrá observar que recortando las figuras representadas por la línea indicada de puntos y trazos (que es idéntica en las figuras 1 y 2) se obtendrán piezas intercambiables: a, b, c, d, e, f, y que, cambian-



29 47

15169

do las que llevan la misma denominación se compondrán nuevas y muy numerosas caricaturas.

Estas y el recorte de las piezas que las constituyen deben estar concebidas especialmente para responder al fin perseguido por lo cual es indispensable observar en su ejecución ciertas disposiciones.

La línea señalada de trazos en la lámina adjunta se ha adoptado en su conjunto en razón de la posibilidad de disimular el recorte bajo los rasgos característicos y arrugas de la cara, pero también porque delimita las partes más susceptibles de hacer variar la expresión humana. Sin embargo dicha línea no es absoluta y podrá modificarse si se considera útil con el fin de simplificar la confección de las herramientas de corte, con fines económicos, por ejemplo.

Siendo la línea de recorte en resumen el plano que ha de servir de base a la confección de todas las figuras que comprenda el juego (dado que sobre ella deberán efectuarse todas las uniones), deberá ser cuidadosamente reproducida.

Lo mismo ocurrirá por lo demás con la línea de las caricaturas propiamente dichas para que toda unión con las piezas contiguas quede asegurada entre todas las caricaturas que componen el mismo juego.

A este efecto, se aconseja proceder como sigue:

Se dibujará una primera silueta-maqueta sobre la cual se indicará la línea de corte, y luego, con ayuda de papel transparente que se aplicará sobre dicha maqueta, se com-



pondrán una a una las siluetas de todas las caricaturas de base que luego bastará calcar debidamente para terminarlas y constituir así los originales a reproducir.

En el caso de colorido de las caricaturas, se deberá tener en cuenta que el mismo no deberá ofrecer contrastes demasiado grandes entre las tintas en el momento del cambio de las diversas piezas.

Las caricaturas podrán presentarse en forma de cuadros, como en la lámina adjunta o recortarse por su contorno según la forma de fabricación empleada. Esta última podrá variar tanto en cuanto al material utilizado como a la decoración de las caricaturas o al procedimiento de recorte.

Entre las materias, se podrán elegir el cartón, la madera o cualquier pasta rígida que pueda reemplazarlos. Sobre estas materias las caricaturas podrán ser sencillamente impresas, litografiadas o policromadas directamente, si la calidad de estas materias lo permite, y en caso contrario interponiendo papel que se pegará sobre la materia elegida; o bien pueden también pintarse con ayuda de estarcidos y de pistola.

En cuanto al recorte podrá efectuarse según la naturaleza de la materia, bien con sacabocados, bien con sierra de marquetería. Si se trata de materia plástica, las piezas podrán ser moldeadas, pero también podrán colarse o fundirse si la materia permite este género de procedimiento.



1947

15169

---- N O T A ----

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5 1º. Un rompecabezas, caracterizado por que representa caricaturas humanas u otros dibujos recortados de tal manera que las diferentes piezas obtenidas por este recorte permiten componen gran número de otras caricaturas.

10 2º. Un rompecabezas, caracterizado por que el recorte de la pieza se realiza especialmente para responder al fin perseguido tal como se reivindica en el punto 1º.

15 3º. Un rompecabezas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado por que en el caso en que los dibujos o caricaturas están coloreados no existirán contrastes de color demasiado fuertes entre las tintas en el momento del cambio de las diversas piezas.

4º. Un rompecabezas.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los



15169

fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas y la presente
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

P. A.

Alberto de Elzeburu

Por Orden

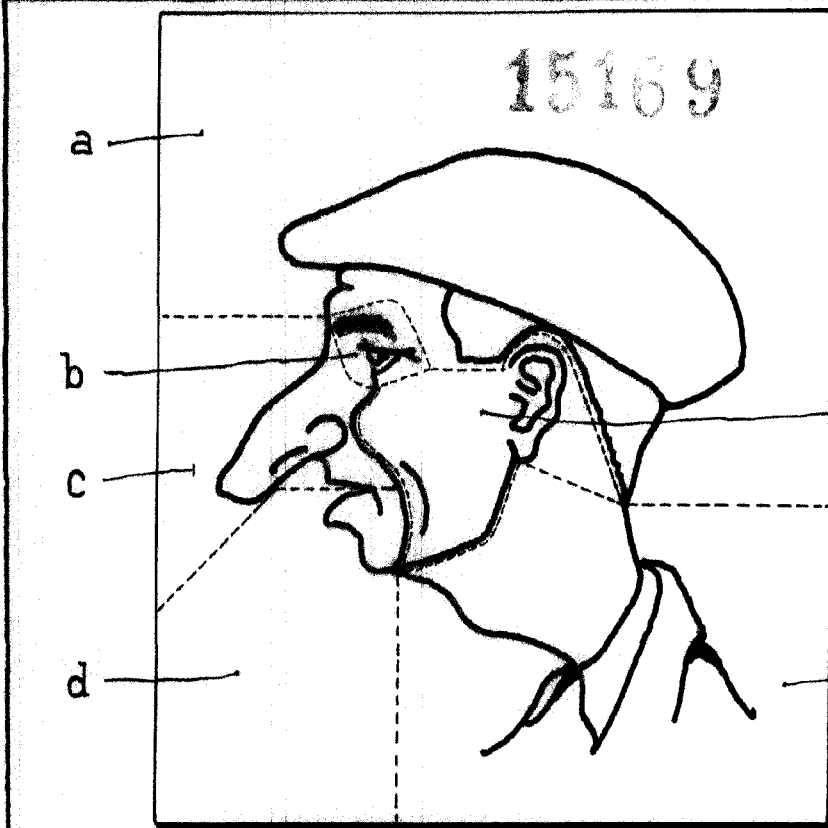


Fig. 1

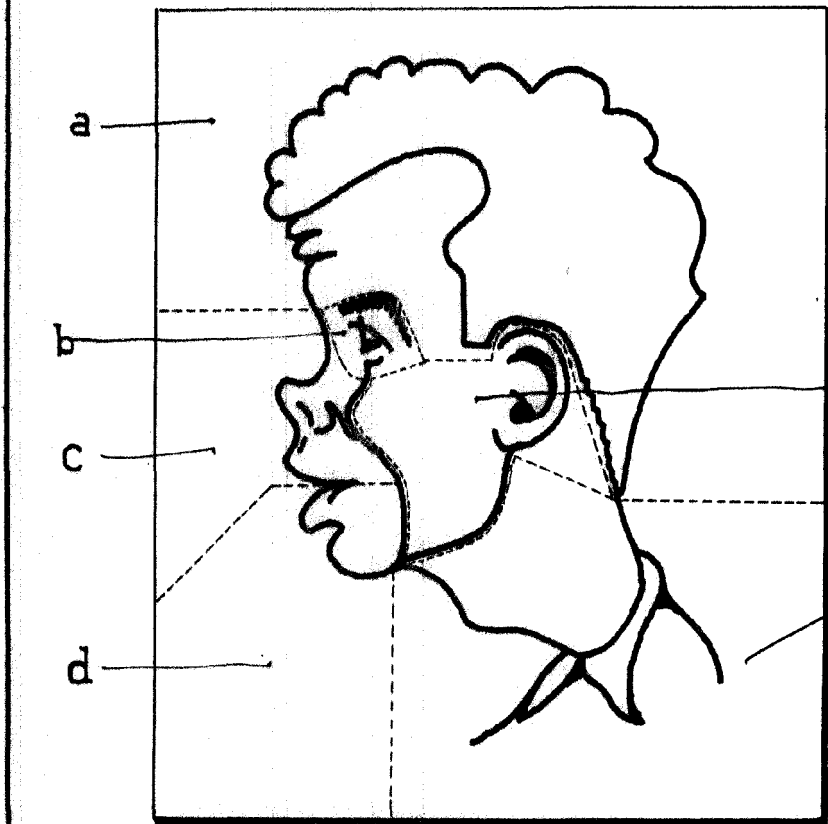


Fig. 2

P. D. -